

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 92 13 de marzo de 2020 PE/001628-02. Pág. 10425

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001628-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a si tiene pensado la Junta de Castilla y León iniciar las gestiones oportunas para la instalación de una ITV en Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 21 de febrero de 2020.

### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001514 a PE/001516, PE/001518, PE/001521, PE/001532, PE/001534, PE/001536, PE/001549 a PE/001551, PE/001554, PE/001556, PE/001564 a PE/001567, PE/001587, PE/001601, PE/001605 a PE/001607, PE/001612, PE/001614, PE/001628, PE/001632 y PE/001655, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./001628, formulada por los Procuradores, D. Pedro González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a gestiones iniciadas por la Junta de Castilla y León para la instalación de una Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en la localidad de Medina del Campo (Valladolid).

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa, que la Consejería de Empleo e Industria siempre es favorable a mejorar los servicios prestados a altos ciudadanos.

En este sentido, y como ya se informó durante el debate de la PNL a la que se hace referencia en los antecedentes de esta pregunta escrita, si la entidad concesionaria considera factible la construcción de una nueva estación de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en Medina del Campo, esta Consejería no se opondría.

Valladolid, 25 de febrero de 2020.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Germán Barrios García.